



ASISTENTES

UGT

Beatriz Álvarez Casado	13:00
José Carlos Cosgaya Hijosa	13:00
M ^a Nieves Gloria Feliz Truchero	13:00
Victoriana del Canto Mata	13:00
Álvaro del Río González	13:00
Elena Rodríguez Marroyo	13:00
Lydia Sánchez González	13:00
Azucena Pérez González (DS)	13:00

CCOO

Luzdivina Vila Fidalgo	13:00
Leticia González Arias (DS)	13:00

CSIF

María del Mar García García	13:00
José Óscar González Cubillas	13:00
Héctor Paredes Suárez	13:00
Fernando Franco Villadangos (DS)	13:00

AUSENTES

José Carlos Martín Soriano
Elena García García

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Mesa de Edad (Provisional).
2. Elección de los cargos de Presidente/a y Secretario/a.
3. Constitución formal del Comité y notificaciones

1. Constitución de la Mesa de Edad (Provisional).

Se abre la sesión para proceder a la constitución del Comité de Empresa tras las elecciones del día [Fecha]. Para dirigir este proceso inicial, se constituye la **Mesa de Edad**, actuando como **Presidente accidental** el miembro de mayor edad, **D. Luzdivina Vila Fidalgo**, y como **Secretaria accidental** el miembro más joven, **Dña. Lydia Sánchez González**. Ambos asumen sus funciones exclusivamente para la moderación y fe pública de esta sesión constitutiva.

2. Elección de los cargos de Presidente/a y Secretario/a.

Bajo la dirección de la Mesa de Edad, se procede a la elección de los cargos del Comité. Se pide que se presenten candidaturas.

Se presentan la candidatura de **D. José Carlos Cosgaya Hijosa para Presidente** y **Dña. Beatriz Álvarez Casado para Secretaria**.

Se acuerda que la votación sea por separado a cada cargo, **nominal y secreta** mediante papeletas.

- **Elección de Presidente:** Tras el recuento de los votos emitidos, resulta elegido **D. José Carlos Cosgaya Hijosa** por 7 votos a favor y 4 votos en blanco.
- **Elección de Secretaria:** Tras el recuento de los votos emitidos, resulta elegida **Dña. Beatriz Álvarez Casado** por 7 votos a favor y 4 votos en blanco.

Los elegidos aceptan sus cargos en este mismo acto, relevando a los miembros de la Mesa de Edad en sus funciones de dirección de la reunión.

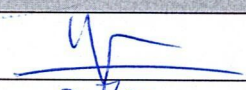
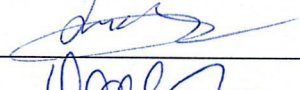
3. Constitución formal del Comité y notificaciones.

Queda formalmente constituido el Comité de Empresa del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de León. Se acuerda por unanimidad dar traslado de esta acta a la Dirección de la Empresa y a la Autoridad Laboral para su registro y efectos legales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas. (16 marzo 2026)

Firmas de los asistentes

(Deben firmar todos los delegados presentes para que el acta sea válida ante la autoridad laboral)

Nombre y Apellidos	Cargo Electo	Firma
José Carlos Cosgaya Hijosa	Presidente	
Beatriz Álvarez Casado	Secretaria	
Mª Nieves Gloria Feliz Truchero	Vocal	
Victoriana del Canto Mata	Vocal	
Álvaro del Río González	Vocal	
Elena Rodríguez Marroyo	Vocal	
Lydia Sánchez González	Vocal	
Luzdivina Vila Fidalgo	Vocal	
María del Mar García García	Vocal	
José Óscar González Cubillas	Vocal	
Héctor Paredes Suárez	Vocal	
Leticia González Árias	Delegada sindical	
Azucena Pérez González	Delegada sindical	
Fernando Franco Villadangos	Delegado sindical	